

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



18 de enero de 2013

IX Legislatura

Núm. 145

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 9-12/PE-000406, Pregunta relativa a proyectos para autónomos 3
- 9-12/PE-000500, Pregunta relativa a aulas universitarias para personas mayores en Andalucía 4
- 9-12/PE-000810, Pregunta relativa a centro de apoyo al desarrollo empresarial de Marbella, Málaga 4
- 9-12/PE-000873, Pregunta relativa a Programa Guadalinfo, año 2013, en Málaga 4
- 9-12/PE-000895, Pregunta relativa a empleados públicos y subvenciones 5
- 9-12/PE-000904, Pregunta relativa a Plan Seniors de la Junta de Andalucía en Jaén 5
- 9-12/PE-000916, Pregunta relativa a obligaciones reconocidas, pendientes de pago por la Consejería, de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo 5
- 9-12/PE-000958, Pregunta relativa a pago del IBI 2011 del Embalse de Rules, Granada 6
- 9-12/PE-000980, Pregunta relativa a problemática de las redes de arrastre 6

- 9-12/PE-001029, Pregunta relativa a municipios a los que se les ha abonado el IBI 2011 de sus embalses 7
- 9-12/PE-001042, Pregunta relativa a arroyo de Las Piedras en Álora, Málaga 8
- 9-12/PE-001065, Pregunta relativa a construcción de la depuradora en Trebujena 8
- 9-12/PE-001098, Pregunta relativa a actuaciones y depuradora en el río Antas 8
- 9-12/PE-001147, Pregunta relativa a la actividad formativa del IFAPA de Aguas del Pino, Huelva 8
- 9-12/PE-001204, Pregunta relativa a EDAR de Rus, La Yedra y Canena 9

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

- 9-12/PE-000912, Pregunta relativa a colaboradores en Canal Sur Radio 10

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-12/PE-000406, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos para autónomos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 62, de 13 de septiembre de 2012

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2012

He de informarle que los proyectos que viene desarrollando en estos momentos la Dirección General de Autónomos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo son los siguientes:

– FORAN-Empleo Autónomo, un fondo de crédito para el fomento y la promoción del trabajo autónomo, que puso en marcha en enero de 2012 con la finalidad de facilitar la financiación de la actividad económica de estos profesionales.

Dotado con 25 millones de euros, este fondo se pone a disposición de profesionales que cumplan requisitos exigidos.

– Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía. Las consejerías de Educación y Economía, Innovación, Ciencia y Empleo han definido una estrategia encaminada a la consecución de una serie de objetivos, grandes líneas estratégicas de actuación y programas, ligada al fomento de la cultura emprendedora en los ámbitos de la educación y la formación, por medio de acciones concretas, medidas específicas y orientaciones metodológicas, dirigidas a los centros educativos y de formación y al ámbito universitario, para elaborar un Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía.

Todo ello se materializa en una batería de 154 acciones que comprenden el fomento de la creatividad, la innovación, la responsabilidad, la concienciación, la capacitación, la experimentación, la creación de empresas y la interconexión del centro educativo con su contexto. Estas acciones, que se han puesto en marcha en el curso 2011-12, se reparten entre los niveles educativos no universitarios (59), universitarios (50) y de la formación para el empleo (45). Sus principales ejes son la formación de alumnado y del Consejero

profesorado, la cooperación empresa-escuela y la creación y adaptación de contenidos y materiales.

Y los que se prevén desarrollar son:

– Ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo, una ley que pretende poner en valor al autónomo como motor de la economía en Andalucía. Hay que tener en cuenta que esta comunidad autónoma ha sido pionera en la aprobación de una ley que supone un reconocimiento de todos los derechos de las personas trabajadoras autónomas y que, además de ahondar en el apoyo y fomento de los autónomos, también pretende orientar la formación, la prevención de riesgos laborales y la protección de la seguridad y salud laboral y la resolución extrajudicial de conflictos individuales y colectivos del trabajo autónomo.

– Se seguirá impulsando la creación y el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales que contribuyan a la generación de empleo estable y de calidad, así como el fomento de la cultura emprendedora en el conjunto de la sociedad andaluza, a través de la Red de Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADES) de Andalucía Emprende.

Esta entidad cuenta con 215 CADES en Andalucía, que dan cobertura a toda la región. Desde estos centros, un cualificado equipo de técnicos especialistas en las distintas materias empresariales ofrece una amplia carta de servicios de formación, tutorización y asesoramiento técnico especializado para emprendedores que tengan una idea de negocio y que necesiten ayuda para materializarla en una empresa, así como para empresarios que quieran introducir nuevas líneas de negocio en sus empresas que propicien su desarrollo y consolidación.

Además, estos centros disponen de una amplia oferta de alojamiento empresarial gratuito que permite a los emprendedores iniciar su actividad en naves u oficinas, evitando los gastos derivados del alquiler o la compra de un local.

Las actividades de Andalucía Emprende se completan con programas de respuesta a demandas específicas de distintos colectivos emprendedores; fomento del Consejero emprendimiento en los distintos ciclos del sistema educativo; apoyo a la economía social; acciones en sectores estratégicos como el tecnológico y el creativo-cultural, y respaldo a las iniciativas de colectivos con especiales dificultades de desarrollo profesional, principalmente mujeres, jóvenes y personas en riesgo de exclusión social.

Durante el pasado año, Andalucía Emprende facilitó la creación de 10.340 empresas, que generaron 12.652 empleos estables y una inversión inicial de 121,7 millones de euros. Asimismo prestó asesoramiento a 2.917 proyectos empresariales e impartió 12.891 horas de formación. Las empresas

que surgen de sus iniciativas de apoyo alcanzan un nivel de supervivencia del 71,21%.

Sevilla, 26 de noviembre de 2012.
El Consejero de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo,
Antonio Ávila Cano.

9-12/PE-000500, respuesta a la Pregunta escrita relativa a aulas universitarias para personas mayores en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 63, de 14 de septiembre de 2012

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2012

Le informo a continuación de los datos solicitados:

PROVINCIA	ALUMNOS MATRICULADODS CURSO 2011-2012
ALMERIA	534
CÁDIZ	1.085
CÓRDOBA	1.675
GRANADA	576
HUELVA	694
JAÉN	596
MÁLAGA	1.147
SEVILLA	1.989

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.
El Consejero de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo,
Antonio Ávila Cano.

9-12/PE-000810, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centro de apoyo al desarrollo empresarial de Marbella, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 90, de 24 de octubre de 2012

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2012

Le informo que el personal que compone la plantilla del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de

Marbella es de dos técnicos y dos administrativos, no hay cargos directivos, y el importe del alquiler es de 4.805,6 euros.

Sevilla, 5 de diciembre de 2012.
El Consejero de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo,
Antonio Ávila Cano.

9-12/PE-000873, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa Guadalinfo, año 2013, en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 93, de 29 de octubre de 2012

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2012

Le informo que en la actualidad, la Red Guadalinfo está compuesta por 692 centros de acceso público a Internet en municipios de menos de 20.000 habitantes, 85 localizados en la provincia de Málaga, el 12,28% de los centros.

El Centro Guadalinfo se configura hoy día como un espacio abierto de innovación social, tanto en su papel como punto de encuentro para el municipio, como en el de nodo de relación, transformación e interacción con todos los usuario/as de la Red Guadalinfo. Cada uno de los centros cuenta con un Agente Dinamizador para el apoyo de sus usuarios.

Bajo el enfoque actual del proyecto, el Agente Dinamizador/a Guadalinfo ha adquirido una nueva responsabilidad como agente social de transformación, que va más allá de su misión inicial de "educador" o "monitor" en el uso de las herramientas tecnológicas. Sus prioridades son, ahora, detectar nuevas oportunidades de transformación y mejora socioeconómica de su municipio, orientando y motivando a sus usuario/as a aprovecharlas con la ayuda de las TIC, en aquellos aspectos personales, laborales, cívicos o sociales que contribuyen a su bienestar.

En este nuevo enfoque, por otra parte, el Dinamizador/a Guadalinfo no está solo para llevar acabo su tarea en el municipio, está desplegando una nueva "cadena de dinamización", formada por un equipo humano estable de apoyo al Dinamizador/a integrado por: usuario/as "tractores" de la web 2.0 y las redes sociales, usuario/as con fuertes inquietudes de innovación y emprendimiento, representantes de las ONG del municipio, etcétera.

Todo lo cual supone una movilización territorial sin precedentes de voluntades y esfuerzos humanos, de

la propia ciudadanía de los municipios andaluces, hacia los objetivos, metas y Desafíos de Guadalinfo que cuenta ya con más de 600.000 usuarios.

Todo ello acompañado a su vez de una coherente e innovadora transformación de portal web Guadalinfo (<http://www.guadalinfo.es>), la cual ha ido evolucionando hasta su diseño actual, en el que se han integrado las herramientas de las redes sociales y la filosofía de la web 2.0. Usuario/as y Dinamizadore/as asumen un protagonismo cada vez mayor, colaborando activamente en la creación de formatos, aportación de contenidos, y en la colaboración y cooperación en red para poner en marcha iniciativas y proyectos territoriales de transformación y mejora, propuestos desde el propio ámbito local según sus inquietudes, "de abajo a arriba", en los Proyectos de Innovación Social que se viene denominando "Desafíos Guadalinfo".

Actualmente, se está adaptando el Proyecto Guadalinfo a un nuevo marco estratégico, que persigue la alineación de sus objetivos con las necesidades actuales de la sociedad andaluza, tratado de mejorar la vida de los andaluces y andaluzas a través de la Sociedad de la Información.

Sevilla, 22 de noviembre de 2012.

El Consejero de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo,
Antonio Ávila Cano.

9-12/PE-000895, respuesta a la Pregunta escrita relativa a empleados públicos y subvenciones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 98, de 6 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le informo que no es posible determinar el número de empleados públicos adscritos a todo el proceso de tramitación de las subvenciones y ayudas de esta Consejería al no existir unidades que se dediquen exclusivamente a la gestión de estos procedimientos, desarrollando además otras funciones como contrataciones, presupuestos, patrimonio, etcétera.

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.

El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-000904, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan Seniors de la Junta de Andalucía en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 98, de 6 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2012

Le informo a continuación de los criterios que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar a los tutores del programa Seniors:

- Ser profesionales jubilados o prejubilados.
- Tener amplia experiencia profesional en el mundo de la empresa.
- Tener amplios conocimientos, experiencia y contactos en una o varias áreas de la empresa (dirección general, marketing, finanzas, operaciones).
- Tener la motivación, el tiempo y la disponibilidad que requiera el trabajo a desarrollar con las jóvenes empresas.

El procedimiento del programa Senior es público y se puede consultar en la página web de Andalucía Emprende:

<http://www.andaluciaemprende.es/es/2006-06-28-20.22.28.188/2011-02-24-10.27.53.498/2009-12-21-12.26.36.766>.

Las empresas que se han beneficiado del programa Seniors en el primer semestre del año son las siguientes; Imprenta Enrique Reca, S.L., Innovación y Gestión Del Valor, SI, Unidad De Día Sierra Sur S.L.L, PepeH Estudios Fotográficos S. L, Lazos Humanos, S. Coop. And., Inforvial S.L.L., Select Food Hispano SII, Mariceli, Antonia Sevilla Medina, Cristóbal López Pérez, Carpintería Ebanistería Xylotec SII.

Sevilla, 28 de noviembre de 2012.

El Consejero de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo,
Antonio Ávila Cano.

9-12/PE-000916, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obligaciones reconocidas, pendientes de pago por la Consejería, de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 98, de 6 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2012

Le informo que el importe de las obligaciones reconocidas pendiente de pago por esta Consejería, es una información que se remite mensualmente a la Oficina de Control Presupuestario de la Secretaría General del Parlamento, y se encuentra disponible para los Grupos Parlamentarios a través de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, de acuerdo con el artículo 62 del reglamento del Parlamento de Andalucía.

Informarle que también podrá encontrar más información en la Web de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el apartado rendición de información contable.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.
El Consejero de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo,
Antonio Ávila Cano.

9-12/PE-000958, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pago del IBI 2011 del Embalse de Ruiles, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 98, de 6 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le informo que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente pagará el IBI 2011 del citado embalse en la medida que exista disponibilidad de crédito presupuestario que permita la liquidación del mismo, lo que se ordenará con carácter prioritario.

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.
El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-000980, respuesta a la Pregunta escrita relativa a problemática de las redes de arrastre

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 104, de 14 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le informo que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente comparte con el sector pesque-

ro del Mediterráneo andaluz su preocupación por las dificultades que se derivan de la aplicación del Reglamento del Consejo núm. 1967/2006, de 21 de diciembre de 2006 relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Mediterráneo, en lo que respecta a las características que han de cumplir las redes de arrastre. También conoce el seguimiento que viene efectuando la Comisión Europea de la adopción por parte de España de las medidas apropiadas para el cumplimiento de dicho Reglamento, y en su defecto, la posibilidad de ejercicio del procedimiento previsto en el artículo 258 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

La posición mantenida por la Consejería ante el Gobierno central, incluso antes de aprobación del citado Reglamento, ha sido de salvaguarda de los intereses del sector pesquero andaluz. En 2003 la Consejería y el sector pesquero andaluz, junto con los Agentes Sociales (U.G.T. y CC.OO.) y la Confederación de Empresarios de Andalucía, consensuaron un documento, que fue remitido al Ministro de Agricultura. En este documento, entre otras observaciones a la propuesta de Reglamento de la Comisión, se manifestaba una posición contraria a las nuevas redes, hasta tanto no se hubiese avalado su viabilidad a través de experiencias piloto, informes económicos y sociales, etcétera. También se advertía de la trascendencia y las posibles consecuencias que su aplicación causaría en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Reglamento (CE) 1967/2006 entró en vigor en 2007 para el cambio en el torzal de la red de arrastre, pasando de 5 mm a 3 mm. de diámetro. La modificación de las mallas de arrastre es una exigencia comunitaria que se encuentra en vigor desde el 1 de junio de 2010, dado que el propio reglamento restableció una moratoria hasta dicha fecha.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente participa en el Grupo de Trabajo del Caladero Nacional del Mediterráneo en el que participan el Ministerio y las Comunidades Autónomas de esta zona. En la última reunión celebrada en Málaga el pasado 25 de octubre, a la que asistió la Directora General de Pesca y Acuicultura, el Ministerio informó de la visita de una misión técnica comunitaria para primeros de noviembre, a fin de evaluar sobre el terreno la efectividad de las redes exigidas.

En este contexto, la posición que mantiene la Consejería sigue siendo de respeto al principio de legalidad, compatibilizándolo con la defensa y apoyo a los pescadores para que puedan seguir ejerciendo una actividad rentable y sostenible, y de exigencia a las administraciones competentes de los cambios necesarios, de confirmarse la inviabili-

dad técnica o económica de las operaciones de pesca marítima.

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.
El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-001029, respuesta a la Pregunta escrita relativa a municipios a los que se les ha abonado el IBI 2011 de sus embalses

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 107, de 19 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le informo que se ha ordenado el pago del importe correspondiente al citado impuesto a los municipios que se relacionan en el anexo, tramitándose de acuerdo con el procedimiento administrativo habitual.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente abonará al resto de municipios dicho impuesto en la medida que exista disponibilidad de crédito presupuestario que permita la liquidación del mismo, lo que se ordenará con carácter prioritario.

ANEXO

Ayuntamiento	Provincia
Corteconcepción	Huelva
El Almendro	Huelva
El Granado	Huelva
Espiel	Córdoba
Palma del Río	Córdoba
Constantina	Sevilla
Castilblanco de los Arroyos	Sevilla
Aznalcóllar	Sevilla
El Madroño	Sevilla
Almadén de la Plata	Sevilla
Periana	Málaga
Marbella	Málaga
Taba	Málaga
Ronda	Málaga
Cuevas de San Marcos	Málaga
Istan	Málaga
Ardales	Málaga

Ayuntamiento	Provincia
Campillos	Málaga
Almogía	Málaga
Benahavis	Málaga
Viñuela	Málaga
Arquillos	Jaén
Baños de la Encina	Jaén
Campillo de Arenas	Jaén
Carboneros	Jaén
Cazorla	Jaén
Chiclana de Segura	Jaén
La Carolina	Jaén
Marmolejo	Jaén
Montizón	Jaén
Orcera	Jaén
Peal del Becerro	Jaén
Pozo Alcón	Jaén
La Puerta de Segura	Jaén
Segura de la Sierra	Jaén
Torreperogil	Jaén
Valdepeñas de Jaén	Jaén
Viñes	Jaén
Villacarrillo	Jaén
Villanueva de San Juan	Sevilla
La Puebla de los Infantes	Sevilla
Peñaflor	Sevilla
El Pedroso	Sevilla
Cardeña	Córdoba
Paymogo	Huelva
Puebla de Guzmán	Huelva
Puerto Moral	Huelva
Arcos de la Frontera	Cádiz
Utrique	Cádiz
Grazalema	Cádiz
Bornos	Cádiz
San José del Valle	Cádiz
Jerez de la Frontera	Cádiz
Peñarroya-Pueblonuevo	Córdoba
Obejo	Córdoba
Córdoba	Córdoba

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.
El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-001042, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arroyo de Las Piedras en Álora, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 110, de 22 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le comunico que en estos momentos se está actuando por obras de emergencia en la confluencia del arroyo de Las Piedras con el río Guadalhorce, en el citado término municipal.

La acumulación de arrastres y sedimentos de gran tamaño han disminuido considerablemente la sección hidráulica. Por ello, la actuación consiste en la restauración del calado original del cauce y protección de sus márgenes mediante los materiales retirados.

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.
El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-001065, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción de la depuradora en Trebujena

Formulada por Excmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 110, de 22 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le informo que se encuentra redactado el anteproyecto y pliego de bases de la referida actuación, estando encomendada su ejecución a la Agencia de Medio Ambiente y Agua. Actualmente, se está estudiando, por parte de la Agencia y el Ayuntamiento de Trebujena, las alternativas de ubicación de la EDAR en función de las diferentes variables previstas en el anteproyecto.

Los inicios de los trabajos estarán supeditados a la disponibilidad presupuestaria.

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.
El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-001098, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones y depuradora en el río Antas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 110, de 22 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le remito a la respuesta ofrecida con motivo del debate de la pregunta oral con expediente 9-12/POC-000537 que tuvo lugar en la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el pasado 4 de diciembre de 2012, la cual puede ser consultada en el *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía*, núm. 97, de la presente Legislatura.

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.
El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-001147, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la actividad formativa del IFAPA de Aguas del Pino, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 115, de 29 de noviembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Se adjuntan cuadros en los que detallan las distintas actividades formativas desarrolladas, los proyectos de cooperación interterritorial, así como los proyectos de investigación desarrollados en el citado centro durante el período solicitado. En dicho sentido, le informo que el presupuesto ejecutado en estas actividades asciende a 4.878.724,59 euros.

ANEXO

Actividad formativa IFAPA de Aguas del Pino (Huelva):

Actividad Formativa:

Año	Título
2010	Jornadas de acuicultura.
2011	Fundamentos biológicos y tecnológicos para una acuicultura sostenible.
2012	Diagnóstico de enfermedades de moluscos bivalvos.
2012	Buenas prácticas, prevención y diagnóstico básico en acuicultura de moluscos bivalvos.
2012	Buenas prácticas, prevención y diagnóstico básico en piscicultura marina.
2012	Diagnóstico de enfermedades de moluscos bivalvos.

Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Título
01/01/2009	31/08/2012	Establecimiento de una red de cooperación transfronteriza para la utilización de sistemas de producción ecológicamente sostenibles en acuicultura.
01/01/2011	31/12/2012	Cooperación transfronteriza para el desarrollo de buenas prácticas sanitarias en acuicultura.
01/01/2009	31/08/2012	Desarrollo y armonización de nuevos indicadores, metodologías y estrategias comunes para Portugal y España para las aguas del Guadiana.
01/01/2009	30/09/2012	Desarrollo sostenible de las pesquerías artesanales del arco Atlántico.

Proyectos de cooperación interterritorial:

Fecha Inicio	Fecha de Finalización	Título
01/01/2009	31/08/2012	Desarrollo y armonización de nuevos indicadores, metodologías y estrategias comunes entre Portugal y España para la aplicación de la Directiva Marco (DIMEAGUA).
01/01/2009	31/08/2012	Establecimiento de una red de cooperación transfronteriza para la utilización de sistemas de producción ecológicamente sostenibles en acuicultura (ECOAGUA).
01/04/2010	31/12/2012	Cooperación transfronteriza para el desarrollo de buenas prácticas sanitarias en acuicultura marina (BONAQUA).
01/01/2009	30/06/2012	Desarrollo Sostenible de las Pesquerías Artesanales del Arco Atlántico (RESPO)

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.

El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

9-12/PE-001204, respuesta a la Pregunta escrita relativa a EDAR de Rus, La Yedra y Canena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 122, de 11 de diciembre de 2012

Contestada por el Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Proyectos de Investigación:

Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Título
03/02/2010	02/02/2013	Viabilidad del cultivo de mejillón (<i>Mytilus galloprovincialis</i>) en Andalucía a partir de semilla producida en criadero.
21/03/2011	31/12/2013	Caracterización de la situación sanitaria del litoral español relativa a la infección por virus herpes en moluscos bivalvos y evaluación del impacto de la enfermedad (herpamol).
14/12/2010	01/02/2013	Viabilidad del cultivo de mejillón en Andalucía a partir de semilla producida en criadero.
01/01/2010	31/12/2012	Utilización de herramientas genéticas en la mejora del cultivo del lenguado.
01/02/2011	31/05/2013	The Salty Gold.

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a la EDAR de Rus, La Yedra y Canena, le remito a la respuesta ofrecida con motivo del debate de la pregunta oral con expediente 9-12/POC-000634 que tuvo lugar en la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el pasado 4 de diciembre de 2012, la cual puede ser consultada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía núm. 97 de la presente Legislatura.

Sevilla, 11 de diciembre de 2012.

El Consejero de Agricultura,
Pesca y Medio Ambiente,
Luis Planas Puchades.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

9-12/PE-000912, respuesta a la Pregunta escrita relativa a colaboradores en Canal Sur Radio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 98, de 6 de noviembre de 2012

Contestada por el Director General de RTVA

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2012

Le facilitamos listado de colaboradores que participan en los distintos programas de actualidad de Canal Sur Radio.

Estos colaboradores no mantienen relación laboral contractual con Canal Sur Radio.

En cuanto a las remuneraciones que cada uno percibe por las citadas colaboraciones, indicarle que, dado que la información que nos solicita tiene la condición de dato de carácter personal, no podemos facilitada de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos.

Sí podemos informarle que la colaboración de menor cuantía asciende a 25,54 euros/crónica para los corresponsales; y la de mayor cuantía asciende a 255 euros, por presentar y editar un programa especializado.

LISTADO COLABORADORES CANAL SUR RADIO

- ABRAHAM SEVILLA SERRANO
- ALBA DOBLAS
- ALBERTO PETTENGUI LACHAMBRE
- ALFONSO RUIZ LA RODA (ALBACETE)
- ÁLVARO YBARRA
- AMARO JIMÉNEZ BORJA
- AMPARO RUBIALES
- ANDRÉS GOTOR DE ASTORZA
- ANTONIO ÁLVAREZ
- ANTONIO AVENDAÑO RODENAS
- ANTONIO J. ORTEGA ORDÓÑEZ
- ANTONIO PASCUAL
- ANTONIO PEDRO SERRANO ALVAREZ
- CARLOS CARNICERO
- CARLOS TELMO
- CARMEN CAMACHO
- CARMEN PÉREZ BORJA
- CAYETANO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (NANO JEREZ)
- DAMIÁN MEDRANO (CARTAGENA)
- DAVID JIMÉNEZ
- EMILIA BARRIO
- EMILIO CALATAYUD
- ENRIQUE GARCÍA GORDILLO
- ESTRELLA DÍAZ HARO
- EULALIA GONZÁLEZ SANTIAGO
- FCO. JOSÉ PACHECO-ARROYO DE LA LUZ (CÁCERES)
- FÉLIX MANUEL PÉREZ MIYARES
- FERNANDO GONZÁLEZ-CABALLOS MARTÍNEZ
- FERNANDO SANTIAGO
- FRANCISCO AGUILAR REINA
- FRANCISCO ARÉVALO CARRETERO
- FRANCISCO CEPEDA
- FRANCISCO CHIRINO
- FRANCISCO GIMÉNEZ ALEMÁN
- FRANCISCO LÓPEZ (LUCENA)
- FRANCISCO RAMOS ALCOBA
- FRANCISCO REYERO
- JACKELINE CAMPOS
- JAIME BRETÓN
- JAIME TORBELLINO (CACEREÑO)
- JAVIER AROCA
- JAVIER NÚÑEZ (ALBACETE)
- JAVIER PÉREZ ROYO
- JERÓNIMO ALONSO AMADO
- JESÚS GARCÍA JIMÉNEZ
- JESÚS MARÍA SIMÓN (LOJA)
- JESÚS SÁNCHEZ (ATLÉTICO SANLUQUEÑO)
- JOAQUÍN MOECKEL
- JOAQUÍN PAREJA OBREGÓN
- JORGE BEZARES
- JOSÉ ANTONIO CAMPOY DÍAZ
- JOSÉ ANTONIO LÓPEZ TRIGO
- JOSÉ ANTONIO ROSA SAMADA
- JOSÉ CARLOS CARMONA
- JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ JAIME (ÉCIJA)
- JOSÉ LUIS GARCÍA COSSÍO
- JOSÉ LUIS MALO PÉREZ
- JOSÉ LUIS ORDÓÑEZ
- JOSÉ MANUEL GARCÍA BAUTISTA
- JOSÉ MARÍA CALADO
- JOSÉ MORENO HURTADO
- JOSÉ NÚÑEZ CASTAIN
- JOSÉ OTON (UCAM. MURCIA)
- JOSÉ RAMÓN ROMÁN
- JOSEFINA JUNQUERA COCA
- JUAN JOSÉ TÉLLEZ RUBIO
- JUAN LUÍS MATOS GONZÁLEZ
- JUAN MANUEL MARQUÉS
- JUAN MONTÁVEZ
- JUAN OJEDA
- JUAN VICENTE ACUÑA ALONSO
- JUAN Y MEDIO
- TINA GÁLVEZ
- LUIS EDUARDO SILES SAMANIEGO
- LUÍS GARCÍA MONTERO

- MAGDALENA TRILLO
- MAINY DE COMUNICACIÓN (TICO MEDINA)
- MANUEL ÁNGEL MARTÍN
- MANUEL CAMACHO ORIA
- MANUEL CAMACHO ÁLVAREZ
- MANUEL CASTILLO
- MANUEL PEREZ YRUELA
- MANUEL PIMENTEL
- MARÍA JOSÉ CATALINA SERRES
- MARÍA JOSÉ PARRA FERNÁNDEZ
- MARÍA TERESA CHACÓN MARTÍ
- MARIANA CORNEJO SÁNCHEZ
- MATILDE CORAL
- MERCEDES TORRECILLAS DEL PRADO
- MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ GÓMEZ
- MIGUEL ÁNGEL ORTEGA BLANCO
- NORMA CELIA WASSAUL
- PEDRO FUENTES (VILLANOVENSE)
- PILAR ARANDA
- PILAR DEL RÍO SÁNCHEZ
- RAFAEL DE CÓZAR SIEVERT
- RAFAEL RODRÍGUEZ
- RICARDO FERNÁNDEZ (MELILLA)
- ROSARIO FERNÁNDEZ COTA
- ROSARIO VALPUESTA
- SANDRA RODRÍGUEZ
- TOMÁS FUREST RIVERO
- YADDY GONZÁLEZ (ANYATEAM)

El Director General de RTVA,
Pablo Carrasco García.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

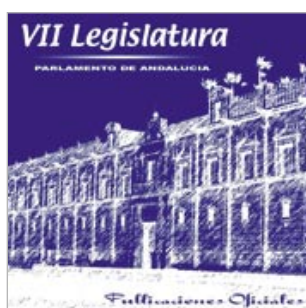
(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €

© Parlamento de Andalucía